



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	Trabajo Fin de Máster (TFM)		
Materia			
Módulo	Prácticas profesionales y TFM		
Titulación	Máster en Comunicación con Fines Sociales: Estrategias y Campañas		
Plan	515	Código	53253
Periodo de impartición	Segundo Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Máster / Posgrado	Curso	Primero
Créditos ECTS	10 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Miguel Vicente Mariño (Responsable de TFM) Ángel Carrasco Campos (Coordinador del Máster)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	miguel.vicente@uva.es angel.carrasco.campos@uva.es		
Departamento	Sociología y Trabajo Social		
Fecha de revisión por el Comité de Título	05/07/2025		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura de TFM se sitúa en el tercer módulo del Máster, junto a la realización del Trabajo de Fin de Máster.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura guarda pretende integrar los conocimientos y competencias adquiridos en el resto de asignaturas. De manera más específica, se relaciona con la asignatura de prácticas profesionales.

1.3 Prerrequisitos

No se establecen prerrequisitos para la matrícula de esta asignatura. No obstante, para optar a la presentación y defensa de TFM deberán de haberse superado con antelación a la convocatoria correspondiente el resto de créditos del Máster.

2. Competencias

2.1 Generales

- G.1. - Capacidad de análisis y síntesis de la información y comunicación procedente del entorno y del contexto sociocultural y económico. Explicación de la competencia: capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones en entornos locales y globales caracterizados por elevados niveles de incertidumbre y paradojas
- G.2. - Capacidad de organización y planificación de las tareas de estudio y trabajo, en función de las necesidades del entorno.
- G.3. - Capacidad de utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional y consideración de éstas como herramienta, más que como solución.
- G.4. - Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos y respeto de la diversidad y multiculturalidad; tener una visión holística de los problemas y soluciones.
- G.5. - Capacidad de compromiso ético profesional y personal. Explicación de la competencia: que permita encajar el "saber hacer" y el "bien hacer" de forma coherente. Desarrolla la capacidad de crítica y autocrítica de la labor realizada, como instrumento de mejora y evolución constante
- G.6. - Capacidad de adoptar una visión creativa de la realidad, que favorezca soluciones nuevas e innovadoras.

2.2 Específicas

- E1. Conocimiento y capacidad para aplicar códigos éticos sobre la comunicación comercial, social, educativa, publicitaria
- E2. Conocimiento y capacidad para ensayar procedimientos de investigación crítica acerca de las acciones sociales de diversas organizaciones.
- E3. Capacidad de reunir e interpretar datos esenciales, desarrollando la capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico de la información y la comunicación.



- E4. Capacidad para llevar a cabo la reflexión crítica y actitud responsable en el diseño e implementación de las campañas y acciones de comunicación.
- E5. Capacidad para concebir, diseñar, implementar y evaluar proyectos de comunicación con fines sociales.
- E6. Capacidad para utilizar métodos y técnicas de investigación y evaluación de la comunicación con fines sociales.
- E7. Capacidad para gestionar la comunicación en el ámbito de la responsabilidad social.

3. Objetivos

- Integrar los conocimientos y capacidades adquiridos a lo largo de la titulación
- Tener contacto con la realidad profesional
- Adquirir una visión práctica de los estudios realizados
- Iniciarse en la actividad investigadora

4. Contenidos y/o bloques temáticos

a. Contextualización y justificación

En el Máster de Comunicación con fines sociales invita a cada estudiante a elegir su tema de investigación o estudio, en función de los intereses y proyección. Desde el Máster, cada estudiante puede acceder a un abanico de proyectos de investigación e I+D, así como líneas de colaboración que el máster tiene abiertos con ONGDs, organizaciones y fundacionales.

b. Objetivos de aprendizaje

Ver punto 3

c. Contenidos

La asignatura consiste en el desarrollo autónomo por parte del alumnado de un tema inédito en relación con las materias de la titulación, en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas durante los estudios del Máster, siendo supervisado por un tutor académico. El TFM puede consistir en un estudio con carácter profesional o en un trabajo de investigación en torno a la comunicación con fines sociales. Podrá contarse con el apoyo o supervisión de alguna empresa u organización colaboradora.

d. Métodos docentes

Cada estudiante contará con una tutoría académica, entre el profesorado del Máster. Muchos TFM se diseñan con una vocación de transferencia al sector profesional. Se emplearán metodologías específicas para la gestión de proyectos y la gestión de la investigación.

e. Plan de trabajo

Se define con cada tutor/es.



f. Evaluación

Para poder evaluar el proceso y aprendizaje, cada estudiante elabora una memoria final, que será aprobada para su defensa por el/la tutor/a académico/a. El trabajo se defiende públicamente ante una comisión evaluadora formada por tres profesores/as.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

Barbosa, E. & Morua, D. (2013). Proyectos educativos y sociales. Planificación, gestión, seguimiento y evaluación. Madrid: Narcea

Berganza, M.R. y Ruiz, J.A. (Coord.) (2005). Investigar en comunicación. Guía práctica de métodos y técnicas de investigación social en comunicación. Madrid: MacGraw-Hill. –

Callejo, J. (2000). El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación. Barcelona: Ariel.

Delgado, J.M. y Gutiérrez, J. (1998). Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Madrid: Síntesis.

Igartua, J.J. (2006). Métodos de Investigación en Comunicación. Barcelona: Boch.

Igartua, J.J. y Humanes, M.L. (2004). Teoría e Investigación en Comunicación Social. Madrid: Síntesis.

(s/f) El método científico aplicado a la investigación en comunicación social. Aula abierta. Lecciones básicas. Portal de la comunicación. Disponible en pdf: <http://www.portalcomunicacion.com/download/6.pdf>

Jensen, K.B. y Jankowski, N. (Ed.) (1993). Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas. Barcelona: Bosch.

Martínez, J. (2008). Cualitativa-mente. Los secretos de la investigación cualitativa. Madrid: MillwardBrown-Esic.

Perelló, S. (2009). Metodología de la investigación social. Madrid: Dykinson.

Walker, M. (2000). Cómo escribir trabajos de investigación. Barcelona: Gedisa.

h. Recursos necesarios

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
10 ECTS	A establecer por cada tutor/es



5. Métodos docentes y principios metodológicos

- M4. Trabajo individual y autónomo.
- M7. Entrevistas en tutoría individual y de grupo.
- M8. Trabajos de campo.
- M10. Exposición de trabajos.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

El tiempo de dedicación estimado para esta asignatura se sitúa en las 250 horas de trabajo por parte del estudiantado.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Informe de tutor/es	Entre el 30% y el 50%	Seguimiento y valoración del trabajo y actitud durante el desarrollo del TFM
Memoria del TFM	Entre el 40% y el 60%	Evaluación de la memoria del TFM que el alumno deberá elaborar sobre el trabajo realizado. Será realizada ante un tribunal designado para ello
Presentación y defensa oral del TFM	Entre el 30% y el 80%	Evaluación de la defensa oral del TFM. El trabajo realizado se presentará ante un tribunal designado específicamente para ello, que evaluará las competencias, capacidades, habilidades y conocimientos adquiridos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**

Cada tribunal evaluador actuará de manera soberana, de acuerdo a los criterios establecidos en la tabla anterior, en coherencia con lo indicado en la Memoria Verificada del Título.

El sistema de calificaciones será el establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.

 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (SB).
 - La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0

En aplicación del Reglamento de Ordenación Académica (ROA) de la Universidad de Valladolid (art. 44.1): “La presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio será catalogado como plagio y, por tanto, sancionado, en su caso, de acuerdo con el procedimiento disciplinario que corresponda, y sin perjuicio de la calificación de Suspenso 0,0”
- **Convocatoria extraordinaria^(*):**

Los mismos que en convocatoria ordinaria



8. Consideraciones finales

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Hasta el desarrollo de normativa específica por parte de la Universidad de Valladolid, se establecen las siguientes recomendaciones sobre la declaración de uso de Inteligencia Artificial en trabajos académicos.

Autenticidad y autoría humana: Los trabajos académicos deben ser fruto del esfuerzo intelectual del estudiantado. El uso de IA no puede suplantar la autoría humana. La utilización de herramientas de IA para la elaboración total o sustancial de trabajos se considerará una infracción equiparable al plagio, con las correspondientes sanciones.

Transparencia y declaración de uso: El alumnado deberá declarar explícitamente el uso de IA en sus trabajos, especificando:

- Si se ha utilizado IA.
- Con qué propósito (por ejemplo: revisión de estilo, traducción, consulta técnica puntual, elaboración de imágenes, edición de vídeos...).
- Qué herramientas de IA se han empleado.

Esta información deberá aparecer en una sección específica del trabajo en cuestión o un anexo.

Citación adecuada: En caso de que se incorporen contenidos generados o asistidos por IA que formen parte sustancial del trabajo, estos deberán citarse siguiendo las recomendaciones actuales de normas APA7. Las herramientas de IA no pueden ser citadas como autoras, pero sí como recursos utilizados.